



Alcaldía de
MAGANGUÉ



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

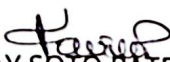
EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICOS DE LA SECRETARIA
DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

CERTIFICA

QUE REPOSA EN ESTA SECRETARIA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

CONTRATO N°	191/2026
CONTRATISTA	EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ABOGADO EN LA ASESORÍA JURÍDICA, PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR.
CUENTA DE COBRO	06
INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 26/06/2026 AL 25/07/2026
SEGURIDAD SOCIAL	JUNIO

Se expide en el Municipio de Magangué, el día 21 de julio de 2026.


KATAY SOTO PATERNINA
P.U. Asuntos Legales y Públicos


Elaboro: Edgar Alejandro Piña Amaris
Revisó: Katya Soto Paternina.
P.U asuntos legales y públicos



Educación

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar

CUENTA DE COBRO No. 06

Alcaldía Municipal de Magangué

NIT. 800.028.432-2

Debe a:

Beneficiario (nombres y apellidos)	EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS
Tipo y número del documento	C.C. 1.140.892.668
Lugar de expedición del documento	BARRANQUILLA
Dirección residencia	Calle 16B #9-29 B. Florida 2
Ciudad residencia	MAGANGUÉ
Teléfono	301-552-9367
Período a cobrar	26 de JUNIO al 25 de JULIO de 2026
Concepto del cobro	SEXTA CUOTA DEL CONTRATO 191 DE 2026 DEL 26 DE ENERO DEL 2026, POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ABOGADO EN LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL GESTIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR.
Valor a cobrar en (\$)	\$ 3.254.947,00
Valor a cobrar en letras	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L
Municipio donde se prestó el servicio	MAGANGUÉ- BOLÍVAR


EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS
Magangué, 21 de Julio de 2026



Alcaldía de
MAGANGUÉ



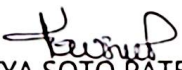
Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Magangué

Certificado de cumplimiento de actividades de contratos por prestación de servicios

Contratista:	EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS				No. de Cédula	1.140.892.668	
No. de Contrato:	191	De fecha:	26	ENERO	de	2026	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ABOGADO EN LA ASESORÍA JURÍDICA, PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR.						
Entidad:	Secretaria de Educación						
Dependencia:	Secretaria de Educación						
Líder de Proceso:	KATYA SOTO PATERNINA			Cargo:	Secretaria de Educación		
Fecha inicial del periodo certificado:	26		de	JUNIO	de	2026	
Fecha final del periodo certificado:	25		de	JULIO	de	2026	
Fecha de expedición:	22		de	JULIO	de	2026	

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado como requisito de gestión de pago


KATYA SOTO PATERNINA
P.U. Asuntos Legales y Públicos


Elaboró: Edgar Alejandro Piña Amaris
Aprobó: Katya Soto Paternina. – P.U.
de Asuntos Legales y Públicos



Educación

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangué-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



Alcaldía de
MAGANGUÉ



Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué

INFORME DE EJECUCIÓN 26/06/2026 – 25/07/2026
CONTRATO 191 DE 2026

ENTIDAD	ALCALDÍA DE MAGANGUÉ BOLÍVAR
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CONTRATO N°	191 DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ABOGADO EN LA ASESORÍA JURÍDICA, PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR
NOMBRE CONTRATISTA Y CÉDULA	EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS CC.1.140.892.668
PLAZO CONTRATO	FECHA INICIO: 26/01/2026 – FECHA FINAL 31/12/2026
FECHA ENTREGA INFORME	26/06/2026 – 25/07/2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.889.400.00

CONDICIONES DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ABOGADO EN LA ASESORÍA JURÍDICA, PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR
OBLIGACIONES SEGÚN CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO	En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones: En desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA se obliga a: 1) Colaborar con la Entidades contratante en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad, 2) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el CONTRATANTE, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse, 3) Garantizar la calidad de los servicios contratados 4) Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato (salud, pensión y ARL). 5), presentar mensualmente informe de las actividades realizadas relacionadas con el objeto contractual al Supervisor del contrato 6) Las demás que se encuentren establecidas en el estudio previo. Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.



Educación

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar



**Alcaldía de
MAGANGUÉ**

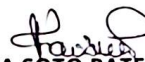


**Secretaría de Educación,
Cultura y Deporte de
Magangué**

	7. Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda. 8. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas. 9. Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual. 10. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual. 11. Acatar las directrices establecidas por la Alcaldía de Magangue en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad. 12. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente. 13. actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Alcaldía de Magangue, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.
INFORME DE ACTIVIDADES	• Cumplí con el objeto, los servicios y las obligaciones descritas en este contrato, de acuerdo con las normas propias y las funciones asignadas en la actividad desempeñada en la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal. • Se proyectó Respuesta formal a solicitud de información - Estrategia Especial Seguimiento al PAE, la cual fue presentada por Contraloría General de la República. • Se celebró reunión con la Unidad Especial de Alimentación Escolar para el seguimiento de cargue de información en la Plataforma SIPAE, lo cual tuvo lugar el 15 de julio del 2026 • Se celebró reunión con el operador del Programa PAE para coordinación y seguimiento del inicio del segundo semestre del calendario escolar. • Se colaboró con el área encargada del seguimiento de las auditorías de Contraloría y se concretó respuesta a las observaciones presentadas • Se realizó acuerdos con la UNGRD y la Unidad Especial de Alimentación Escolar para el aumento de recursos destinados al programa PAE que nos permita el aumento de cobertura hasta el 100%
	Se realizaron otras tareas asignadas por el Secretario de Educación.

Atentamente,


EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS
CC.1.140.892.668 de Barranquilla


KATYA SOTO PATERNINA
P.U. Asuntos Legales y Públicos



Educación

Centro Administrativo Municipal – CAM
Avenida Colombia – Calle 16 # 16A-208
secretariadeeducación@magangue-bolivar.gov.co
Magangué - Bolívar

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2	Vigencia: 01/001/2024	
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	

INFORME DE SUPERVISIÓN

Contrato ☒ Convenio ☐

MODALIDAD DE SELECCIÓN		CONTRATACIÓN DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN		191/2026
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		26-01-2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ABOGADO EN LA ASESORÍA JURÍDICA, PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR
CONTRATISTA-OPERADOR		EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS
NIT/CC		1.140.892.668
REPRESENTANTE LEGAL		NO APLICA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$36.889.400.00)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO		MENSUALIDADES VENCIDAS
PLAZO DE EJECUCIÓN		ONCE (11) MESES CON DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIO		26-01-2026
INTERVENTOR	NOMBRE	NO APLICA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA INTERVENTORÍA	NO APLICA
SUPERVISIÓN	NOMBRE	KATYA SOTO PATERNINA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	30-01-2026
PERIODO DEL INFORME:		26/06/2026 - 25/07/2026

Alcaldía Municipal de Magangué - Calle 16 No. 16* - 208
 Barrio San Martín - Centro Administrativo Municipal CAM
 Correo: alcaldia@magangue-bolivar.gov.co
 Magangué- Bolíva

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2	Vigencia: 01/001/2024	
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	26000060	VALOR	\$1.884.288.460,00	FECHA	21/01/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)- RP					
Nº	26000148	VALOR	\$36.889.400,00	FECHA	26-01-2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		SGP-ASIGNACION ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. Recursos Cofinanciación UAPA-MEN Resolución de adjudicación 80 DE 2026			

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS O APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA NATURAL Y/ O JURÍDICA:

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	OPERADOR	PERIODO DEL APORTE
PENSIÓN	9506991229	COLPENSIONES	JUNIO
SALUD	9506991229	MUTUAL SER	JUNIO
ARL	9506991229	POSITIVA	JUNIO

PERSONA NATURAL:

EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS identificado con la CC N° 1.140.892.668, Independiente

Que el Contratista EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS; presentó el informe de actividades relacionando las ACCIONES de acuerdo con lo pactado en el contrato PS - 191 - 2026, las cuales fueron vigiladas por la supervisión, así mismo acreditó el pago de seguridad social, Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de Junio de 2026; y que existe una correcta relación en estos pagos con sus respectivos operadores. El valor cotizado debe corresponder al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente desde el 26 de Junio al 25 de Julio del 2026 por valor de \$ 3.254.947,00

SI ☒

☐

Alcaldía Municipal de Magangué - Calle 16 No. 16ª - 208
Barrio San Martín - Centro Administrativo Municipal CAM
Correo: alcaldia@magangue-bolivar.gov.co
Magangué- Bolívar

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2	Vigencia: 01/001/2024	
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	

NO

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista Edgar Alejandro Piña Amaris y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato así:

No. Ítem	Actividades / Obligaciones contractuales o del Convenio	Actividades verificadas por la Supervisión
1	Cumplí con el objeto, los servicios y las obligaciones descritas en este contrato, de acuerdo con las normas propias y las funciones asignadas en la actividad desempeñada en la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte Municipal.	SI
2	Se proyecto Respuesta formal a solicitud de información - Estrategia Especial Seguimiento al PAE, la cual fue presentada por Contraloría General de la República.	SI
3	Se celebró reunión con la Unidad Especial de Alimentación Escolar para el seguimiento de cargue de información en la Plataforma SIPAE, lo cual tuvo lugar el 15 de julio del 2026	SI
4	Se celebró reunión con el operador del Programa PAE para coordinación y seguimiento del inicio del segundo semestre del calendario escolar.	SI
5	Se colaboró con el área encargada del seguimiento de las auditorías de Contraloría y se concretó respuesta a las observaciones presentadas	SI
6	Se realizó acuerdos con la UNGRD y la Unidad Especial de Alimentación Escolar para el aumento de recursos destinados al programa PAE que nos permita el aumento de cobertura hasta el 100%	SI

OBSERVACIONES:

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato?
(SI/NO):

Alcaldía Municipal de Magangué – Calle 16 No. 16ª - 208
Barrió San Martín - Centro Administrativo Municipal CAM
Correo: alcaldia@magangue-bolivar.gov.co
Magangué- Bolíva

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2	Vigencia: 01/001/2024	
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	

NO

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento o no conformidad:

RECOMENDACIONES:

NINGUNA


FIRMA SUPERVISOR

Proyecto: Edgar Alejandro Piña Amaris P.U. Asesor Jurídico PAE
 Aprobó: Katya Soto Paternina P.U.
 Asuntos Legales y Públicos

Alcaldía Municipal de Magangué – Calle 16 No. 16ª - 208
 Barrio San Martín - Centro Administrativo Municipal CAM
 Correo: alcaldia@magangue-bolivar.gov.co
 Magangué- Bolíva

Magangué, 21 de Julio de 2026

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE MAGANGUÉ
E. S. D.

Asunto: Certificación documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.140.892.668 de Barranquilla – Atlántico, vinculado actualmente mediante contrato de prestación de servicios **PS-191-2026** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 4 de Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a los ingresos provenientes al Contrato No. **191-2026**.

Se adjuntan las planilla de pago No **9506991229**, correspondiente a los aportes del mes de JUNIO de 2026.

Cordialmente,



EDGAR ALEJANDRO PIÑA AMARIS
C.C. 1.140.892.668

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 1140892648		PINA AMARIS EDGAR ALEJANDRO	INDEFINIENTE	PRINCIPAL	Via Toboac - 29	MAGANGUE BOLIVAR	99999999	No						

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Fecha	Pago	Barro	Pago	Valor			
2026-06	2026-06	421159440	9506991229		I		2026/07/16	2026/06/25	BAKCOLAMEIA	0	\$508,300			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																											
EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	Ingeniería	Arquitectura	Administración	Contabilidad	IBC	Aporte	Código	Días	IBI	Aporte	Código	Días	IBI	Aporte	Código	Días	IBI	Aporte	Código	Días	IBI	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Ciudad: MAGANGUE Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																											
1	CC 1140892648	PINA EDGAR						\$1,750,005	\$280,200			\$1,750,005	\$280,200			\$1,750,005	\$280,200			\$1,750,005	\$280,200			\$1,750,005	\$280,200	No	\$508,300
Total Afiliado(s) 1																											



Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
MUTUAL SER	ESSC07	806.008.394	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	